



2 de agosto de 2021

### **SE RETOMA LA ATENCIÓN PRESENCIAL**

Al público de la Caja de Profesionales Universitarios:

A partir del lunes 2/8/2021 la Caja de Profesionales Universitarios retomará la atención presencial en su sede, en el horario habitual.

Agradecemos que recurra a la atención presencial sólo si debe realizar una gestión imprescindible que no pueda hacer por nuestros canales digitales o por vía remota.

Para la atención presencial ajustamos las medidas sanitarias al máximo y apelamos comprensión y colaboración a la del público. Salvo excepciones autorizadas, no se admitirá el ingreso de acompañantes. Además, exhortamos a realizar sus trámites de manera remota a todos aquellos que presenten síntomas como fiebre o tos, o hayan tenido contacto con pacientes cuyos test dieron positivo de COVID 19, o con personas sospechadas de haberlo contraído.

Estaremos tomando las siguientes medidas sanitarias:

- Atenderemos a aquellas personas que se hayan agendado previamente por la web de la Institución, haciendo [click aquí](#) para la realización de trámites en aquellos departamentos que atienden público. La agenda se realizará por cada sector y trámite.
- Antes del ingreso, se realizará un control de temperatura a cada persona. Si es superior a los 37.5 grados Celsius, la persona no podrá ingresar.
- Será obligatorio el uso de tapabocas en todo momento y cada persona será responsable de concurrir con el suyo ya que la Caja no proporcionará.
- Del mismo modo, se solicitará cumplir con las medidas de higiene explicitadas en la cartelera informativa dispuesta en la puerta de entrada y dentro del edificio, como la utilización de alcohol en gel en manos y respetar las distancias recomendadas.
- También se llevará un registro de todas las personas que ingresen a la Institución, a los efectos de realizar el control y la trazabilidad en el caso de que sea necesario ante la eventualidad de una notificación de contagio.

Recordamos que se mantienen vigente los canales de atención digitales por teleconferencia, correo electrónico y/o por telefónico y que todos los trámites se pueden realizar en forma remota.

#### Vías de contacto:

Por correo electrónico, ingresando su consulta a través de la web institucional haciendo [click aquí](#)

Telefónicamente, al **2902 89 41** digitando el 0 para ser atendido por un operador, o los siguientes internos para los distintos Deptos.:

Cuentas corrientes: Int. 317

Atención a afiliados: Int. 253

Servicio médico: Int. 283

Mesa de estudio: Int. 273

Liquidación de Prestaciones: Int. 263

Compras: Int. 342 y 343

Tesorería: Int. 332, 333 y 334

Empresas: Int.306

Fiscalización: Int. 308

Atentamente,

Caja de Profesionales Universitarios

